

Republicano va al TC por fallida compra de casa

La bancada de diputados del Partido Republicano anunció ayer el ingreso de un requerimiento al Tribunal Constitucional para que resuelva una posible "inconstitucionalidad" en el contrato de compra y venta de la casa de Salvador Allende. Con ello pretendem que la ministra de Defensa, Maya Fernández, y la senadora Isabel Allende "sean cesadas de sus cargos".

Luego que el Gobierno anunció el viernes que no iba a continuar la compra

ante un posible conflicto de interés, pues iba a ser pagada por el Estado a Fernández y a su hermano, nietos de Allende, el lunes el Presidente Gabriel Boric le pidió la renuncia a la ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval.

Para el Partido Republicano esto es insuficiente y ayer ingresó una solicitud para abrir una comisión investigadora y presentará un requerimiento al TC para resolver una presunta inconstitucionalidad en el contrato.

Su jefe de bancada, Luis Sánchez, dijo que "si no fuera gracias a la prensa nadie sabría de este secreto (...) El contrato se llegó a suscribir y por lo tanto, se llegó a producir la causal establecida en la Constitución en el artículo 60 inciso segundo y en el 93 inciso 13, que establece la cesación de pleno derecho del cargo de ministra de Estado y de la senadora por suscribir contratos convenios con el Estado". La acción fue respaldada por el jefe de bancada de Evópoli, Jor-

ge Guzmán. Desde la UDI y RN también cuestionaron el rol de Allende y Fernández en este caso.

El diputado PS Daniel Melo dijo que que "la responsabilidad política se saldó (...) hay una animosidad histórica contra la familia Allende".

La senadora Allende, en tanto, aseguró que la familia actuó "de buena fe y si han surgido observaciones tendrán que ser tomadas en cuenta". Agregó que en el TC la defenderá Gabriel Osorio. ☺